

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA**

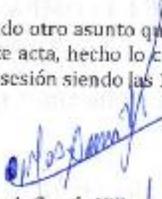
### **PLANIFA AUDITORIA & CONSULTORIA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de abril del año 2018, a las 14h00, en el local de la compañía Planifa Auditoria & Consultoría Cia. Ltda., se llevó a efecto la sesión de Junta General de Socios en virtud de la Convocatoria realizada mediante comunicación directa cuyo texto es el siguiente "CONVOCATORIA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA PLANIFA AUDITORIA & CONSULTORIA CIA. LTDA. De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los socios y al Comisario, para conocer y resolver lo siguiente: 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017. 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017. 3) Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2017. Con su Estado de Resultado Integral; y, 4) Designación del Comisario para el ejercicio económico año 2018.

Preside la sesión el señor Eco. Carlos A. García Villarroel, como Secretario de la Junta. Quien da la constancia de los representantes de las participaciones, resultando que asisten los siguientes: UNO: El señor Eco. Carlos A. García Villarroel, propietario de 134 participaciones de un dólar cada una; DOS: La Señorita Jennifer E. Garzón Llasha propietaria de 133 participaciones de un dólar cada una. Constatado el quorum legal, se comprueba que los socios presentes representan el 67% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Planifa Auditoria & Consultoría Cia. Ltda., quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. PRIMER punto, conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el año 2017, se le concede la palabra al señor Eco. Carlos A. García Villarroel, Secretario de la Junta; y al efecto, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Una vez que se ha dada lectura al Informe del Gerente General, este es aprobado en su contenido. Acto seguido pasan a conocer el SEGUNDO punto del orden del día, y toma la palabra el secretario de la Junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto ha preparado el Comisario Principal; manifestando que ha examinado detenidamente los estados financieros y anexos presentados por la Gerencia General.

Una vez que se ha dada lectura al Informe del Comisario, este es aprobado en su contenido debido a su presentación y contenido razonable, y TERCER punto, sobre el balance general relacionado sobre el ejercicio económico del año. Se da lectura por parte del secretario de la Junta y luego de diálogos y deliberaciones, se procede a aprobar el resultado del Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico año 2017; y, CUARTO designación del Comisario para el ejercicio económico año 2018, la señorita Jennifer E. Garzón Llasha, mociona que se elija al Señor Juan D. Encalada Vera, como Comisario Principal para el Ejercicio económico año 2018.

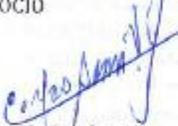
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las 15h15 de la misma fecha firmando para constancia todos los presentes.

  
Eco. Carlos A. García Villarroel

SOCIO

  
Jennifer E. Garzón Llasha

SOCIA

  
Eco. Carlos A. García Villarroel

Secretario de la Junta

  
Eco. Kleber Parrales Marcillo

COMISARIO PRINCIPAL

Gquil, abril 18 del 2018